



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR

AVISO A LA COMUNIDAD

Numeral 5°, Artículo 277

Ley 1437 de 2011

AVISO A LA COMUNIDAD

EXISTENCIA DE PROCESO ELECTORAL

LA SECRETARÍA GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR, DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO EN LA PROVIENCIA DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2023 Y A LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 5 DEL ARTICULO 277 DE LA LEY 1437 DE 2011, POR MEDIO DEL PRESENTE AVISO PUBLICADO EN LA PAGINA WEB WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO, HACE SABER A LA COMUNIDAD QUE EN EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR SE ADELANTA UN PROCESO DE NULIDAD ELECTORAL RADICADO BAJO EL No. **13-001-23-33-000-2023-00437-00**, MAGISTRADO PONENTE Dr. LUIS MIGUEL VILLALOBOS ALVAREZ, INSTAURADO POR LA SEÑORA JOSEFINA JIMÉNEZ TORRECILLAS CON LA FINALIDAD DE OBTENER LA NULIDAD **DEL ACTO DE ELECCIÓN POPULAR DE ORLANDO FRANCISCO ORTIZ RANGEL COMO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO – BOLÍVAR**. SE REALIZA ESTA PUBLICACIÓN CON EL FIN DE QUE LOS INTERESADOS PUEDAN COADYUVAR LA PRESENTE ACCIÓN.

SE EXPIDE EN LA CIUDAD DE CARTAGENA – BOLÍVAR HOY CUATRO (04) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023).

DENISE AUXILIADORA CAMPO PÉREZ
SECRETARIA GENERAL